



**COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
REGIÓN DE MURCIA**

Estimada compañera enfermera.

Conscientes de la complicada situación que soportan las enfermeras que conforman los **equipos volantes (EVOS)** de los hospitales de la Región de Murcia, desde el Colegio Oficial de Enfermería hemos presentado las siguientes propuestas de mejora, tanto al consejero de Salud como a todos los sindicatos que conforman la Mesa Sectorial de Sanidad. Nuestro deseo es trabajar por la desaparición de estos equipos EVO, para lo que sería necesario el aumento de las plantillas enfermeras pero, en esta situación transitoria, consideramos muy necesario tomar medidas al respecto.

Preferencia a la experiencia. Se dará preferencia a la inclusión en el EVO de enfermeras con experiencia laboral consolidada.

Carácter voluntario y especificación contractual. La participación en el EVO será voluntaria. Se especificará claramente en los contratos de trabajo que la participación en el EVO es voluntaria y que su objetivo principal es el refuerzo de servicios en situaciones excepcionales.

Planificación de turnos. Los turnos laborales del EVO se asignarán de manera equitativa siguiendo la misma programación que el resto del personal, en la medida de lo posible. En caso de no poder seguir el mismo calendario, se entregará un programa mensual de turnos el primer día del mes anterior.

Formación integral y obligatoria. Los miembros del EVO recibirán formación integral en todos los servicios especializados (urgencias, UCI, hemodiálisis, UCRI, quirófanos, REA) durante el horario laboral. Esta formación será un requisito previo para aquellos que aspiren a formar parte de dichos equipos.

Reconocimiento económico especial. Se valorará de manera especial la pertenencia al EVO en términos de remuneración, reconociendo el esfuerzo adicional y la flexibilidad requerida para desempeñar funciones en diferentes áreas hospitalarias.

Estas son nuestras propuestas, si quieres aportar las tuyas, no dudes en hacérselas llegar.

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia.

Murcia
C/ Cayuelas 2, entresuelo, 30.009

Cartagena
Avda. Pintor Portela, 6 1º C, 30.203

enfermeria@enfermeriademurcia.org
968 27 40 10